

Educación multidisciplinar para la igualdad de género

Glotopolítica de la diversidad *Una aproximación al lenguaje inclusivo en español*

Edición científica

Carlos Soler Montes
Mara Fuertes Gutiérrez





Colección

Educación multidisciplinar para la igualdad de género

EMIG

N.º 6



Universitat Politècnica de València

Colección Educación multidisciplinar para la igualdad de género, n.º 6

ISSN 2792-7547

Los contenidos de esta publicación han sido evaluados mediante el sistema *doble ciego* , por el comité editorial que en ella se recoge.

<https://monografias.editorial.upv.es/index.php/emig>

Comité editorial

Dirección

Ana Sevilla Pavón, *Universitat de València (UV)*

Secretaría

Julia Haba-Osca, *Universitat de València (UV)*

Coordinación editorial

Robert Martínez-Carrasco, *Universitat Jaume I (UJI)*

Vocalía

Nuria Sánchez León, *Universitat Politècnica de València (UPV)*

Edición científica

**Carlos Soler Montes
Mara Fuertes Gutiérrez**

Glotopolítica de la diversidad

Una aproximación al lenguaje
inclusivo en español

2025



Universitat Politècnica de València

Para referenciar este libro utilice la siguiente cita:

Soler Montes, C. y Fuertes Gutiérrez, M. (eds.) 2025. *Glotopolítica de la diversidad Una aproximación al lenguaje inclusivo en español*. edUPV.

Edición científica

Carlos Soler Montes
Mara Fuertes Gutiérrez

Edita edUPV

www.lalibreria.upv.es / Ref.: 6833_01_01_01
<https://doi.org/10.4995/EMIG.2025.683301>
ISBN: 978-84-1396-106-4

© De los textos y las imágenes sus autores
© Imagen de portada: Joan Safont Pitarch

Maquetación: Enrique Mateo, Triskelion Diseño Editorial



Glotopolítica de la diversidad. Una aproximación al lenguaje inclusivo en español / edUPV

Se permite la reutilización y redistribución de los contenidos siempre que se reconozca la autoría y se cite con la información bibliográfica completa. No se permite el uso comercial ni la generación de obras derivadas.

RESUMEN

Este libro presenta una reflexión crítica e interdisciplinar sobre los usos lingüísticos más asentados que se utilizan en español para representar y nombrar el género desde una perspectiva de comunicación inclusiva, que busca dar visibilidad a las personas y colectivos de forma más igualitaria. Para ello, proponemos partir de un enfoque glotopolítico, como perspectiva intelectual que guíe el análisis y la confluencia entre lengua, sociedad y política.

El presente volumen supone una de las mayores contribuciones sobre este fenómeno hasta la fecha. Los 14 trabajos de investigación de corte empírico que lo componen buscan hacernos entender la realidad del lenguaje inclusivo en distintos países donde el español se habla y se aprende, revisando su historia, evolución y situación actual, sus implicaciones lingüísticas, sociolingüísticas y discursivas en distintos contextos y ámbitos de uso; así como analizando del lenguaje inclusivo en los diferentes registros y contextos de comunicación, las actitudes lingüísticas que provoca, las ideologías y políticas lingüísticas relacionadas con los usos no sexistas del lenguaje, y su impacto en la enseñanza y aprendizaje de la lengua.

EDICIÓN CIENTÍFICA

Carlos Soler Montes ^{ORCID} es profesor titular de lingüística hispánica y jefe del Departamento de Español, Portugués y Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Edimburgo (Reino Unido). Con anterioridad, ha sido profesor de lengua española en varias universidades norteamericanas (Connecticut, Calgary y Nuevo México) y en el Instituto Cervantes. Desarrolla su labor académica e investigadora en el ámbito de la sociolingüística del español y sus aplicaciones didácticas, la variación lingüística y el cambio gramatical. En 2017 recibe el premio a 'Mejor profesor' por parte de la Asociación de Estudiantes de la Universidad de Edimburgo. Es también presidente de la Sociedad de Científicos Españoles en Reino Unido (CERU).

Mara Fuertes Gutiérrez ^{ORCID} es profesora titular de lengua española en The Open University (Reino Unido). Sus líneas de investigación se centran en la sociolingüística aplicada a la enseñanza del español y la intersección entre la investigación, la práctica docente y la formación del profesorado. Ha dirigido varios proyectos de investigación financiados con fondos británicos y europeos, entre otros *Diasporic Identities and The Politics of Language Teaching* y *Mooc2Move*. Es vicepresidenta de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE) y secretaria de la Asociación de Hispanistas de Reino Unido e Irlanda (AHGBI).

Prólogo

El lenguaje inclusivo consiste en expresarse oralmente o por escrito sin discriminar por razón de sexo, identidad de género u orientación sexual, de modo que no contribuya a discriminar o perpetuar estereotipos de género.

Los estereotipos, en general, son creencias ampliamente compartidas que atribuyen características simplistas y esencialistas a un grupo concreto y cuando son negativos producen prejuicios y discriminaciones. Los estereotipos de género representan de forma errónea a las mujeres y a los hombres, debido precisamente a ese simplismo y esencialismo. Pero, además, reflejan ideas normativas de feminidades y masculinidades, de lo que *deben* ser las mujeres y los hombres, presentándolos como dualismos u opuestos binarios. Al normar, sirven para definir metas y expectativas diferentes para hombres y mujeres. Estos estereotipos se transmiten a través de muchos medios: la familia, los y las iguales, los medios de comunicación, la escuela, pero, sobre todo, a través del mensaje que se comunica mediante el lenguaje oral o escrito.

Debido a esos estereotipos, cuando usamos el masculino genérico para referirnos, por ejemplo, a una profesión, como la de ingeniero, en nuestro imaginario nos representamos a un varón.

El uso del lenguaje inclusivo, no sexista o neutro con respecto al género fue una propuesta surgida de los feminismos en los años setenta del siglo pasado para evitar la invisibilización y exclusión en el lenguaje de las personas de cierto sexo, orientación sexual o identidad de género, u otros grupos marginalizados. Y, a pesar de ciertas reticencias sobre determinadas estrategias lingüísticas al respecto, muchos organismos internacionales, instituciones públicas y privadas de numerosos países han establecido guías o recomendaciones para usar un lenguaje inclusivo o no sexista.

Este libro, *Gltopolítica de la diversidad. Una aproximación al lenguaje inclusivo en español*, reúne catorce trabajos de investigación de veinticuatro autoras y autores sobre la implantación, uso y desarrollo del lenguaje inclusivo y no sexista en español.

Prólogo

El fenómeno en cuestión se ha abordado estudiándolo en diversos contextos: políticas lingüísticas, medios de comunicación, redes sociales, libros de texto, currículos para la enseñanza del español como lengua extranjera, etc. Y se ha realizado en distintos países: Argentina, Uruguay, Cuba, España. Pero, además, algunos de estos trabajos abordan las percepciones y el aprendizaje del lenguaje inclusivo español en países no hispanohablantes, como Italia, Alemania, Austria, Reino Unido y Estados Unidos.

Hay bastante literatura sobre el lenguaje inclusivo o no sexista, pero este libro no es uno más. Además del rigor y la solvencia intelectual de las personas que participan en él, es un trabajo que se basa en la investigación empírica sobre actitudes de hablantes, posicionamientos y usos entre docentes y aprendientes, y supone una enorme contribución a entender mejor esta revolución lingüística y contribuir a su tratamiento académico en español.

Hace unos años oí a una maestra contar algo que le había sucedido en su clase de niños y niñas de cinco años. Al comienzo del día, les indicó que los niños se colocaran en el lado izquierdo del aula y las niñas en el derecho. Al llegar la hora de salir al recreo, le dijo: niños, ya podéis salir al jardín. Una de las niñas siguió sentada y cuando la maestra le preguntó por qué no salía a jugar, ella le contestó: usted ha dicho que salieran los niños.

Porque lo que no se nombra, no existe.

Eulalia Pérez Sedeño

Instituto de Filosofía

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Consejo Científico de RAICEX

Índice

Prólogo	ix
Hacia un análisis del lenguaje inclusivo desde una perspectiva glotopolítica	1
Carlos Soler Montes, <i>The University of Edinburgh</i> Mara Fuertes Gutiérrez, <i>The Open University</i>	
Parte 1 Glotopolítica, educación y comunicación	
Inclusive en las aulas. Del evento glotopolítico a la política lingüística	17
Verónica Viera Izeta, <i>Universidad de la República</i>	
Los tópicos contra la comunicación inclusiva: implicaciones glotopolíticas desde el prisma del análisis crítico del discurso	37
María Isabel Rodríguez Ponce, <i>Universidad de Extremadura</i>	
El lenguaje no binario en tres redes sociales y su influencia en el español actual	61
Karen Martin Cornes, <i>Universitat Rovira i Virgili</i> Sandra Iglesia Martín, <i>Universitat Rovira i Virgili</i>	
«El español ya es una lengua inclusiva»: aplicación del modelo de Swiggers para el análisis del debate sobre el lenguaje inclusivo en Twitter	79
Laura Melero Carnero, <i>Universidad de Alicante</i>	
Parte 2 Actitudes, prácticas docentes y enseñanza del español	
Hacia la implementación del lenguaje inclusivo no binario en el aula de ELE: actitudes, usos, propuestas didácticas y retos	99
Hugo Lázaro Ruiz, <i>The University of Edinburgh</i>	
Actitudes de estudiantes ante dos intervenciones pedagógicas de temática LGTBIQ+ en el aula de ELE y Traducción	125
Alberto Hijazo-Gascón, <i>Universidad de Zaragoza</i> María Gómez-Bedoya, <i>Universidad de Alcalá</i> Alfredo José Castro-Jiménez, <i>Inspired Education Group</i>	
Variación e inclusión lingüística: actitudes y percepciones de docentes de España y Alemania hacia el lenguaje inclusivo en el aula de ELE/EL2	147
Víctor Manuel Sayago López, <i>Khon Kaen University</i>	
El uso del lenguaje inclusivo en las aulas de ELE en España, Austria e Italia	181
Miguel Ángel Albuja Lax, <i>Universidad de Alicante</i>	

Parte 3. Currículos, instrucción y corpus

**La evolución del tratamiento del género en los libros de texto españoles:
¿realidad o deseo?.....** 203

Natalia López-Cortés, *Universidad de Zaragoza*

Bárbara Marqueta Gracia, *Universidad de Zaragoza*

**La inclusión de contenido LGBTQ+ en la enseñanza de segundas lenguas:
análisis comparativo de manuales de español, inglés y francés.....** 229

David Rodríguez-Velasco, *Universidad Nebrija*

John Gray, *University College London*

**Estudio del género gramatical en un corpus de aprendices de español como
segunda lengua y lengua de herencia: aproximación al lenguaje inclusivo** 249

Miguel Hidalgo García, *Universidad de Salamanca*

Parte 4. Geografías, multidisciplinariedad y usos lingüísticos

**Lenguaje inclusivo y disputa glotopolítica en *Vikinga Bonsái* y *Furor fulgor*, de
Ana Ojeda.....** 269

Giorgia Esposito, *Università degli Studi di Torino*

Sofía Ansaldo, *Universidad de Buenos Aires*

El lenguaje inclusivo en Cuba según jóvenes estudiantes universitarios 289

Roxana Sobrino Triana, *Høgskolen i Østfold*

Lenguaje igualitario e imagen en las universidades públicas valencianas..... 315

Marta Pilar Montañez Mesas, *Universitat de València*

Hacia un análisis del lenguaje inclusivo desde una perspectiva glotopolítica

✉ Carlos Soler Montes

carlos.soler@ed.ac.uk

The University of Edinburgh

✉ Mara Fuertes Gutiérrez

mara.fuertes-gutierrez@open.ac.uk

The Open University

Resumen: La lengua española parece encontrarse ante un proceso de evolución relacionado con un interés por potenciar una comunicación más inclusiva e igualitaria. Este parte de una serie de propuestas que empezaron cuestionando el uso del masculino genérico como género gramatical no marcado y desde las que se ha desafiado la norma a través de distintas estrategias lingüísticas que conviven en la lengua oral y en la escrita y cuyo éxito y efectos aún se desconocen. Debido al impacto en la sociedad que tiene este fenómeno, que busca dar visibilidad a distintos tipos de personas y colectivos de forma más igualitaria, resulta de interés documentarlo y explorarlo desde distintos ángulos y enfoques. Para ello, tras presentar la situación actual del debate en torno al lenguaje inclusivo en español, argumentamos que puede resultar útil adoptar una perspectiva glotopolítica como punto de partida para comprender con profundidad el origen y los usos lingüísticos empleados en la actualidad para la representación del género en español, ya que la glotopolítica facilita el examen de aquellos fenómenos en cuya configuración confluyen lengua y política. Desde este enfoque, es posible evaluar de manera crítica e interdisciplinar los aspectos lingüísticos, ideológicos y pedagógicos que intervienen en las propuestas existentes sobre el lenguaje inclusivo. Exploramos asimismo la alineación de esta perspectiva con los objetivos de descolonización y las agendas de inclusión, diversidad y equidad que en la actualidad se están promoviendo desde distintas instituciones y presentamos algunas propuestas recientes en el ámbito de la educación lingüística.

Palabras clave: glotopolítica; enseñanza del español; lenguaje inclusivo; descolonización del currículum; enfoques críticos.

1. Lenguaje inclusivo, glotopolítica y diversidad

Resulta difícil aventurarse a fechar el nacimiento del lenguaje inclusivo tal como lo entendemos y lo usamos hoy. La cronología de uso de pronombres no binarios de [Baron \(2020\)](#) para el inglés, francés y sueco sitúa los primeros registros y soluciones experimentales en el año 1765 (p. 186). En cualquier caso, este fenómeno y todo lo que abarca –estrategias comunicativas, debates ideológicos, miradas igualitarias, desafíos gramaticales, léxicos y fonéticos– es hoy parte de la lengua y uno de sus principales motores de evolución y cambio. Si buscamos dentro de la hemeroteca del Corpus DISMUPREN ([Universidad de Málaga, 2025](#)), una base de datos sobre textos de prensa en español que tratan sobre mujer y lenguaje, se observa que el lenguaje inclusivo en la prensa está documentado en titulares y noticias de los años sesenta del siglo pasado para el caso de España ([Guerrero Salazar, 2021](#), p. 1645). De hecho, a partir de esa época, se consolida a nivel internacional la investigación sobre género y lenguaje desde las áreas de la sociolingüística y el análisis del discurso ([Kiesling, 2024](#); [Papadopoulos, 2022](#); [Van Dijk, 2000](#); [Wodak, 2015](#)). Las reflexiones y el empleo no sexistas del lenguaje, en nuestro caso de la lengua española, han estado presentes desde entonces a través de usos y estructuras propensas a la inclusividad, feminizaciones de conceptos y palabras, neologismos vinculados a una representación más igualitaria de la sociedad y de opiniones y actitudes lingüísticas a favor de un lenguaje más equitativo y tolerante.

En América, en un episodio más reciente, el de los años de activismo y de campaña a favor del proyecto de ley para la interrupción voluntaria del embarazo en Argentina, que fracasó en un primer momento en 2018 y acabó aprobándose en 2020, encumbró el uso del neomorfema de género *-e* para dirigirse a audiencias mixtas de manera igualitaria ([Kalinowski, 2020](#)), retando las normas y convenciones académicas y abriendo un espacio para la inclusión que rompía el binarismo de la lengua y de la gramática española. De manera casi paralela, un fenómeno parecido irrumpió con fuerza entre las comunidades de ascendencia hispana de los Estados Unidos, que adoptaron la terminación *-x* al utilizar el adjetivo *latino* que en inglés es invariable y se forma a través de la forma prestada del adjetivo en español en masculino singular ([Salinas, 2020](#)). Desde el mundo anglosajón, también surgió el interés por especificar los pronombres personales con los que cada hablante prefiere identificarse y ser nombrado, dando lugar a la irrupción de los pronombres genéricos de tercera persona del plural *they* y *them* para referirse también a personas de género no binario en singular, con su correlato hispano *elle*, y a nuevas fórmulas de cortesía vinculadas al énfasis en dichos pronombres, en torno a la pregunta *What's your pronoun?* ([Baron, 2020](#); [Hernández, 2022](#)).

Junto al lenguaje no sexista e inclusivo centrado en evitar disparidades asociadas al género, aparecen también miradas más amplias que abogan por el denominado *fair language* ([Lomotey, 2018](#)). Este se refiere a un lenguaje justo e igualitario que, más que solo *incluir*, busca generar equidad en la forma en que se nombra y representa a

las personas, como ocurre en el ámbito de la discapacidad, donde no solo se centra en evitar términos ofensivos, sino que también pone el énfasis en los derechos y capacidades de las personas en lugar de sus limitaciones.

A lo largo de estos años, y a través de este tipo de estrategias, se sientan las bases de esta llamada “revolución lingüística” (Kalinowski, 2020; Martín Barranco, 2022) que en muy poco tiempo ha dado como resultado la proliferación de guías de estilo, vademécums, manuales de comunicación no sexista y distintos informes a favor y en contra de su empleo (Bosque, 2012; Palma *et al.*, 2024) y ha pasado a convertirse en uno de los temas más controvertidos y de los debates más animados en distintos ámbitos públicos, en los que se discute, entre otras cuestiones, la conveniencia o no de adoptar este tipo de propuestas (Castillo Sánchez y Mayo, 2019; De Miguel, 2023) y las actitudes de los hablantes al respecto (Barrera Linares, 2019; Cardelli, 2018; Pano, 2022). Además, resulta pertinente destacar cómo este tipo de debates inciden, por una parte, en la conciencia lingüística de la comunidad de habla y, por otra, en la modificación pautada y reflexiva de la forma en la que muchos hablantes se comunican hoy en español por los menos en tres grandes ámbitos en los que el lenguaje inclusivo se ha consolidado: el ámbito político, el ámbito administrativo, el ámbito educativo y el de los medios de comunicación (Menéndez, 2021).

Este libro presenta una reflexión crítica e interdisciplinar sobre los nuevos usos lingüísticos más asentados que se utilizan en español para representar y nombrar el género desde una perspectiva de comunicación inclusiva, que busca dar visibilidad a las personas y colectivos de forma más igualitaria. Los autores parten de que el español, como tantas otras lenguas, parece estar experimentando un proceso de evolución gramatical y cambio lingüístico a través de propuestas que cuestionan la herencia patriarcal del masculino genérico como género gramatical no marcado o deshaciendo y desafiando la norma para crear nuevos morfemas de género y pronombres que subsanen lo que grupos de hablantes perciben como limitaciones del actual sistema lingüístico. Desde regiones muy distantes pero conectadas se están proponiendo soluciones interseccionales y nuevas estructuras para representar el género que conviven y se alternan en el lenguaje político, periodístico, académico, también en las redes sociales y la calle (Soler Montes, 2022).

Para analizar fenómenos sociales de esta naturaleza, que solo se explican por la confluencia entre lengua y política, se propone la glotopolítica, interpretada como una perspectiva intelectual, como posible enfoque (Del Valle, 2021). Es más, si entendemos la glotopolítica como el área de la sociolingüística aplicada que pretende estudiar y considerar todos los aspectos del lenguaje y su variación social desde el ámbito político e ideológico (Hernández Muñoz, Muñoz-Basols y Soler Montes, 2021), podríamos afirmar que el debate sobre el lenguaje inclusivo es una cuestión glotopolítica, puesto que las estrategias lingüísticas que se utilizan están diseñadas para evitar sesgos y su uso ha resultado ser central en muchas de las dinámicas que se establecen entre la lengua, la sociedad y el poder que giran hoy en torno a la lengua española y al mundo hispanohablante.

El debate en torno al lenguaje inclusivo, por tanto, posee múltiples dimensiones interconectadas. Desde una perspectiva lingüística, ha de analizarse la norma, los usos, la variación y los diferentes contextos discursivos en distintos ámbitos sociales (Bolívar, 2019). En el plano ideológico, entran en consideración aspectos como las actitudes lingüísticas, las políticas sobre el idioma, la construcción de identidades de los hablantes y el análisis del discurso, que muestran cómo la lengua se vincula con el poder y la sociedad. Finalmente, en el ámbito pedagógico, se debe estudiar cómo afectan estas cuestiones a la enseñanza y aprendizaje del español, ya sea como lengua materna, segunda lengua, lengua extranjera o de herencia (Lázaro Ruiz, 2024; Parra y Serafini, 2021).

Con relación a la educación lingüística, investigaciones recientes destacan un creciente interés por la descolonización en las instituciones educativas (Fuertes Gutiérrez *et al.*, 2023; Glowach *et al.*, 2023), incluyendo su impacto en la praxis y la investigación en la enseñanza de idiomas (Ford y Santos, 2022). En la actualidad, existe además un impulso institucional para promover la igualdad, la diversidad, la inclusión y las agendas de descolonización, así como una creciente defensa de la alineación de la educación lingüística con los principios de justicia social (por ejemplo, Randolph y Johnson, 2017). En particular, la aplicación de enfoques críticos en la educación lingüística sitúa el aprendizaje de idiomas dentro de contextos sociales significativos, explorando cómo las dinámicas de poder influyen en las prácticas lingüísticas, con su consecuente reflejo en la pedagogía (Canagarajah, 2005; Crookes, 2012). Esto permite una comprensión más profunda de diferentes perspectivas, promueve el respeto mutuo y reduce comportamientos discriminatorios. Para lograrlo, estos enfoques incorporan en las aulas de idiomas cuestiones relacionadas con la desigualdad y la (in)justicia social (Pennycook, 2022), basándose en estudios sobre decolonialidad (Mignolo y Walsh, 2018) o conciencia lingüística crítica (Alim, 2010), todos ellos vinculados a la construcción y el uso de los lenguajes y discursos. Por su parte, Fuertes Gutiérrez *et al.* (2022) asocian en su volumen dedicado al poder transformador de los estudios de “sociolingüística aplicada” en el contexto específico de la enseñanza del español una serie de dimensiones críticas y desafíos relacionados con la enseñanza, la integración y el aprendizaje de currículos lingüísticos descolonizados, diversos, inclusivos, plurinormativos y “con criterios de corrección lingüística correlativos con el contexto de enseñanza y situación de uso heteroglotico de la lengua” (p. 111).

No obstante, las políticas educativas nacionales actuales promueven en general un enfoque instrumental del aprendizaje de idiomas, priorizando la adquisición de habilidades lingüísticas funcionales, lo que tiende a eclipsar el establecimiento y la consecución de objetivos de aprendizaje más reflexivos y críticos. Además, muchas de las propuestas orientadas a una educación lingüística crítica son de naturaleza teórica, de manera que es necesario potenciar el desarrollo de experiencias didácticas que documenten la implementación de estos postulados en las aulas. Así, en este

libro, a través de varios de sus trabajos, se pone de manifiesto cómo el aprendizaje de idiomas puede servir como una herramienta poderosa para combatir la discriminación y fomentar sociedades inclusivas (Majhanovich y Deyrich, 2017) a partir de estudios de caso llevados a cabo en distintos entornos de aprendizaje.

2. Glotopolítica, educación y comunicación

La primera parte de este volumen está dedicada a la reflexión en torno a la glotopolítica del lenguaje inclusivo en contextos educativos y de comunicación de ámbito hispanico. Este apartado se compone de cuatro trabajos de investigación que analizan el fenómeno desde la perspectiva de los medios de comunicación, las redes sociales y la comunicación institucional en contextos políticos y educativos de América Latina y España.

El primer capítulo, titulado *Inclusive en las aulas. Del evento glotopolítico a la política lingüística*, firmado por Verónica Viera Izeta, examina el papel de los medios de prensa escrita montevideanos en la instalación del debate sobre el uso del lenguaje inclusivo no binario en los centros educativos de Uruguay. Para ello, se analiza la cobertura mediática que durante julio y agosto de 2018 generó un estado de alerta social al respecto que llevó a la intervención de las autoridades educativas, a la creación de un proyecto de ley regulatorio y a la emisión de resoluciones dentro de la Administración Nacional de Educación Pública. A través de una perspectiva glotopolítica, se muestra cómo los medios operaron como agentes ideológicos, influyendo en la política lingüística a través de discursos normativos. La intertextualidad entre los artículos de prensa analizados evidencia la reproducción de ideologías lingüísticas tradicionales y su capacidad de intervenir en el debate en favor del mantenimiento del *statu quo*, poniendo de manifiesto el poder de los discursos mediáticos en el ámbito político.

El segundo capítulo, escrito por María Isabel Rodríguez Ponce, versa sobre *Los tópicos contra la comunicación inclusiva: implicaciones glotopolíticas desde el prisma del análisis crítico del discurso*. La autora aborda el debate sobre la comunicación inclusiva desde una perspectiva de análisis crítico del discurso, centrándose en las estrategias argumentativas utilizadas por el discurso hegemónico para deslegitimar posturas alternativas. A partir del estudio de ideologemas y lugares comunes en el ámbito hispanico, se analizan los tópicos inmovilistas que sustentan la oposición a la comunicación inclusiva, revelando su carácter predominantemente ideológico antes que lingüístico. Los resultados del estudio confirman que la resistencia institucional al lenguaje inclusivo en el ámbito hispanico se alinea con tendencias globales de hiperreacción negativa, fenómeno ampliamente documentado en diversas lenguas y culturas. Este proceso refleja la creciente relevancia del fenómeno en el panorama glotopolítico hispanico y la persistencia de estructuras ideológicas que buscan preservar el modelo lingüístico tradicional.

En el tercer capítulo, *El lenguaje no binario en las redes sociales y su influencia en el español actual*, Karen Martín Cornes y Sandra Iglesia Martín analizan el crecimiento del lenguaje no binario en las redes sociales y su impacto en el debate lingüístico, político y social. Desde un enfoque sociológico y lingüístico, se examinan las distintas opciones disponibles para establecer un lenguaje no binario viable, con especial atención al uso del morfema *-e*. En sus resultados, se muestra que el lenguaje no binario es un fenómeno en expansión, especialmente entre jóvenes que consideran que las opciones existentes aún son insuficientes. Este trabajo destaca el papel de las redes sociales como espacios clave para la difusión y desarrollo del lenguaje no binario, dada la falta de respaldo institucional. La percepción general recabada indica que el masculino genérico no cumple su función como forma neutra, mientras que la combinación de opciones tradicionales y el uso de *-e* se perfila como una alternativa inclusiva y cada vez más aceptada.

A continuación, Laura Melero Carnero, en el cuarto capítulo, titulado «*El español ya es una lengua inclusiva*»: *aplicación del modelo de Swiggers para el análisis del debate sobre el lenguaje inclusivo en Twitter*, nos muestra cómo examinar las ideologías lingüísticas presentes en los debates sobre el lenguaje inclusivo en Twitter (ahora X), aplicando el modelo de clasificación de Swiggers (2019). A través de un análisis cualitativo de un corpus de tuits y una revisión teórica del concepto de ideologías lingüísticas, se identifican los principales argumentos utilizados tanto para rechazar como para justificar estas prácticas lingüísticas. Además, se explora el papel de la Real Academia Española en el debate y las alternativas propuestas a los morfemas inclusivos emergentes. Los resultados evidencian que, si bien la sociedad está cada vez más comprometida con la lucha contra la discriminación de mujeres y personas no binarias, el lenguaje inclusivo sigue sin ser considerado una herramienta válida para alcanzar la igualdad y la visibilidad. La pluralidad de ideologías analizadas revela una fuerte resistencia a aceptar la evolución del español, manteniendo la percepción del lenguaje inclusivo como una amenaza para la estabilidad y “pureza” del idioma.

3. Actitudes, prácticas docentes y enseñanza del español

La segunda parte del libro se centra en el análisis de actitudes lingüísticas en contextos educativos y de prácticas docentes relacionadas con la inclusividad, la igualdad y la diversidad, todas ellas enmarcadas en el ámbito de la enseñanza del español como lengua extranjera, o ELE, con datos empíricos recabados en distintos países europeos: España, Reino Unido, Irlanda, Alemania, Austria e Italia.

El quinto capítulo, *Hacia la implementación del lenguaje inclusivo no binario en el aula de ele: actitudes, propuestas didácticas y retos*, redactado por Hugo Lázaro Ruiz, aborda el lenguaje inclusivo con perspectiva de género, centrándose en las estrategias lingüísticas adoptadas para visibilizar identidades no binarias. El trabajo examina la evolución del morfema *-e* como marca de género neutro y su

implementación en el ámbito educativo, especialmente en la enseñanza del español como lengua extranjera (ELE). A partir del análisis de un cuestionario aplicado a 43 docentes de ELE en el Reino Unido e Irlanda, se exploran sus actitudes hacia el lenguaje inclusivo y los desafíos a los que se enfrentan para incorporarlo en el aula. Asimismo, se presentan propuestas pedagógicas que promueven la integración del lenguaje no binario desde los niveles básicos de aprendizaje, asegurando un espacio respetuoso e inclusivo para todes les estudiantes. El autor concluye apreciando la evolución del lenguaje inclusivo en este ámbito, en el que se ha consolidado como una herramienta discursiva clave para el reconocimiento de identidades sexogénicas históricamente marginadas. Las comunidades disidentes continúan encontrando estrategias para nombrarse y narrar sus experiencias, desafiando los límites impuestos por las estructuras normativas tradicionales.

En el sexto capítulo, Alberto Hijazo Gascón, María Gómez-Bedoya y Alfredo José Castro-Jiménez reflexionan sobre *Actitudes de estudiantes ante dos intervenciones pedagógicas de temática LGTBIQ+ en el aula de ELE y Traducción*. El trabajo presenta dos intervenciones pedagógicas en clases universitarias de ELE y Traducción, diseñadas para sensibilizar al estudiantado sobre los desafíos a los que enfrenta la comunidad LGTBIQ+. Con el objetivo de fomentar competencias interpersonales en valores, ciudadanía y empatía, promoviendo un enfoque inclusivo a través de la pedagogía de investigación *queer*, se muestra cómo el profesorado facilita la búsqueda y discusión de información, creando un espacio de aprendizaje colaborativo y seguro. A través de este estudio, se evalúan además las actitudes del estudiantado antes y después de las intervenciones, que dan como resultado una predisposición positiva hacia la inclusión de temas LGTBIQ+ en el currículo.

El séptimo capítulo, firmado por Víctor Manuel Sagayo López, versa sobre *Variación e inclusión lingüística: actitudes y percepciones de docentes de España y Alemania hacia el lenguaje inclusivo en el aula de ELE/EL2*. Se plantea un estudio en el que se analizan las actitudes de 122 docentes de español sobre el uso del lenguaje inclusivo en el aula de ELE. Sus resultados revelan una tendencia favorable hacia el lenguaje inclusivo, influenciada por factores como género, edad, lengua nativa y país de trabajo. El análisis comparativo entre España y Alemania, dos países con fuertes políticas de igualdad dentro del marco de la Unión Europea, permite identificar áreas de mejora y posibles estrategias para la enseñanza del lenguaje inclusivo. Se resalta la necesidad de formación docente para eliminar prejuicios y dotar al profesorado de herramientas claras y objetivas para su implementación en el aula, a través del diseño de secuencias didácticas específicas para la enseñanza del español, con el fin de facilitar la adopción del lenguaje inclusivo en el ámbito académico.

El uso del lenguaje inclusivo en las aulas de ELE en España, Austria e Italia, el octavo capítulo, de Miguel Ángel Albuje Lax, presenta los resultados de una investigación sobre el conocimiento y uso del lenguaje inclusivo en la enseñanza de ELE en España, Austria e Italia, basada en encuestas a 51 docentes en activo. Los datos obtenidos revelan que la mayoría del profesorado conoce el lenguaje inclusivo y aplica algunas

estrategias en clase con una actitud mayormente positiva. Sin embargo, el uso de formas no normativas es escaso y las opiniones están polarizadas entre quienes apoyan su integración y quienes la rechazan. Además, se detecta un conocimiento parcial del concepto, ya que suele asociarse erróneamente con formas lingüísticas no aceptadas por la norma. La investigación apunta a que las experiencias recogidas muestran cómo en el ámbito docente la introducción del lenguaje inclusivo en las aulas es positivo. El estudio también pone de manifiesto la importancia de abrir espacios de reflexión y debate sobre el tema en el aula sin imponer su uso. Aunque persisten controversias, la tendencia apunta hacia la normalización del lenguaje inclusivo en el proceso de enseñanza de ELE.

4. Currículos, instrucción y corpus

La tercera parte del volumen incluye una serie de estudios centrados en el análisis de la integración curricular de contenidos asociados con la igualdad, la diversidad y la inclusividad social y lingüística en distintos contextos educativos de Europa y América, a través de metodologías de investigación y de recogida de datos variadas, tales como el análisis del discurso, el análisis contrastivo o la lingüística de corpus.

Natalia López-Cortes y Bárbara Marqueta Gracia centran su investigación, en el décimo capítulo, en *La evolución del tratamiento del género en los libros de texto españoles: ¿realidad o deseo?* Este estudio analiza la evolución de aspectos gramaticales y semánticos desde una perspectiva de género en manuales de secundaria, específicamente en libros de Ciencias Sociales en el marco de la LOMLOE en España. A través de un análisis cuantitativo y cualitativo, se examina el uso del masculino genérico para determinar si ha disminuido en favor de formas más inclusivas y se estudia el léxico empleado para referirse a hombres y mujeres, identificando posibles asimetrías. El estudio aporta datos relevantes sobre el avance en la inclusión de estrategias de lenguaje inclusivo en los manuales recientes, especialmente si se comparan con análisis previos, aunque todavía se identifican áreas de mejora. Las autoras detectan un declive en el uso de sustantivos genéricos, a favor del incremento de referencias a mujeres. Los datos presentados sugieren una tendencia positiva hacia una mayor equidad en los materiales educativos.

El undécimo capítulo trata de *La inclusión de contenido LGBTQ+ en la enseñanza de segundas lenguas: análisis comparativo de manuales de inglés, español y francés* y ha sido redactado por David Rodríguez Velasco y John Gray. Los autores nos muestran cómo a pesar de los avances en igualdad e inclusión en los manuales escolares, los estudiantes LGBTQ+ se siguen enfrentando a una falta de representación debido a la invisibilidad en los contenidos académicos. El trabajo se enfoca en el análisis contrastivo de la presencia del lenguaje inclusivo y la representación LGBTQ+ en tres manuales para el aprendizaje del español, el inglés y el francés como lengua extranjera. Los resultados muestran una carencia significativa en ambos aspectos, siendo los manuales en español los más inclusivos. Si bien en estos manuales se

encuentran algunas referencias a parejas gay, la representación sigue centrada en una visión heteronormativa, dejando de lado la diversidad dentro del colectivo. La presencia de identidades trans y el uso del lenguaje inclusivo son prácticamente inexistentes, lo que puede afectar a la creación de un entorno educativo excluyente, con consecuencias negativas para el bienestar emocional de los estudiantes LGBTQ+.

Miguel Hidalgo García nos presenta, en el duodécimo capítulo, su investigación titulada *Estudio del género gramatical en un corpus de aprendices de español como segunda lengua y lengua de herencia: aproximación al lenguaje inclusivo*. Este trabajo analiza el uso del género gramatical en producciones escritas de estudiantes de español como segunda lengua y lengua de herencia en la Universidad de California Davis. A partir del Corpus COWS-L2H, se examinan textos en los que los estudiantes se describen a sí mismos, identificando errores en la atribución y concordancia de género gramatical. Los resultados confirman que los errores más frecuentes se presentan en sustantivos inanimados, y que, además, estos se cometen con más frecuencia por el grupo de estudiantes de L2. Otro hallazgo relevante es que las estudiantes presentan más errores al describirse a sí mismas, posiblemente debido al uso del masculino como género no marcado en español. En cuanto al lenguaje inclusivo, las estudiantes de herencia son las principales usuarias de innovaciones como el morfema neutro -x. La investigación nos sugiere la necesidad de futuros estudios sobre el impacto de las nuevas identidades de género en el uso del español y cómo el lenguaje inclusivo está moldeando la gramática en diferentes comunidades de hablantes.

5. Geografías, multidisciplinariedad y usos lingüísticos

La última sección de libro ofrece un acercamiento multidisciplinar al uso del lenguaje inclusivo en varios contextos relevantes de análisis que incluyen la creación literaria y el mundo académico en tres países hispanohablantes geográficamente distantes: Argentina, Cuba y España.

Este último apartado comienza con la investigación de Giorgia Esposito y Sofia Ansaldo sobre *Lenguaje inclusivo y disputa glotopolítica en Vikinga Bonsái* y *Furor fulgor de Ana Ojeda*, que constituye el decimotercer capítulo del volumen. Su estudio contextualiza el debate sobre el lenguaje inclusivo en Argentina, país pionero en la difusión del lenguaje inclusivo en el mundo hispanohablante, abordando las prácticas de higiene verbal y la regulación lingüística promovidas por distintos actores en el ámbito de la glotopolítica. Las autoras analizan las representaciones sociolingüísticas del lenguaje inclusivo en dos novelas de Ana Ojeda: *Vikinga Bonsái* (2019), escrita con el morfema inclusivo -e, y *Furor fulgor* (2022), en femenino genérico. La investigación argumenta cómo en *Vikinga Bonsái*, el uso del morfema -e refleja la necesidad de representar una comunidad diversa, mientras que en *Furor fulgor*, la imposición estatal del femenino genérico pone en cuestión la regulación

lingüística desde el poder. Ambas novelas muestran cómo el lenguaje se transforma con la ruptura del orden patriarcal y cómo la literatura refleja y contribuye a estos cambios sociales.

Roxana Sobrino Triana aborda, en el capítulo decimocuarto, *El lenguaje inclusivo en Cuba*, a través de una investigación exploratoria en la que se analizan las percepciones y actitudes de jóvenes universitarios cubanos hacia el lenguaje inclusivo. Para ello, la autora recopiló datos de estudiantes de la Facultad de Letras de la Universidad de La Habana durante 2023 desde la perspectiva de los estudios sobre glotopolítica, actitudes e ideologías lingüísticas. Los resultados muestran que los jóvenes cubanos están familiarizados con el lenguaje inclusivo, principalmente a través de redes sociales y plataformas de mensajería, donde han encontrado formas como la duplicación y el uso del morfema -@ aunque no las utilicen. También se detecta cómo la población encuestada percibe un rechazo general de la sociedad cubana hacia el lenguaje inclusivo y manifiesta actitudes mayoritariamente negativas, sustentadas en ideologemas que reflejan distintas posturas en torno a la particular idiosincrasia de la sociedad cubana, concepciones del lenguaje como inmutable o la visión del lenguaje inclusivo como una imposición innecesaria. Esta investigación pone de manifiesto cómo el debate sobre el lenguaje inclusivo no es homogéneo en el mundo hispanico.

El libro concluye, en el capítulo decimoquinto, con una contribución sobre *El lenguaje igualitario e imagen en las universidades públicas valencianas* a cargo de Marta Pilar Montañez Mesas en la que se investiga el uso del lenguaje igualitario y la imagen corporativa de las cinco universidades públicas valencianas a través de un análisis cualitativo de su comunicación digital. Para ello, se examinan tanto sus páginas web como sus perfiles en la red social X, con el objetivo de identificar estrategias lingüísticas y visuales que promuevan una comunicación inclusiva y no sexista. La hipótesis de la que parte la autora plantea que, mientras el lenguaje sigue las guías de comunicación igualitaria, las imágenes no siempre reciben la misma atención. El análisis revela que los recursos más utilizados son de tipo léxico, mientras que las marcas gráficas son menos frecuentes debido al carácter formal de la comunicación universitaria. Los resultados obtenidos confirman que estas universidades emplean un lenguaje inclusivo de manera naturalizada en sus plataformas digitales, reflejando su compromiso con la igualdad. No obstante, se destaca que la efectividad de estas iniciativas no depende únicamente de las universidades, sino también del personal y el alumnado, quienes deben conocer y aplicar las recomendaciones establecidas en las guías de lenguaje inclusivo.

6. Conclusiones

En definitiva, los estudios que forman parte de este volumen abordan el análisis del lenguaje inclusivo desde múltiples perspectivas lingüísticas, ideológicas y pedagógicas. El libro supone una de las mayores contribuciones sobre este fenómeno en español y sobre el español hasta la fecha. Los trabajos de investigación de corte

empírico que lo componen buscan, de manera global, hacernos entender la realidad de este fenómeno en distintos países donde el español se habla y se aprende. A través de las miradas de estos especialistas, podremos comprender con mayor profundidad la historia, evolución y situación actual del lenguaje inclusivo en español; sus implicaciones lingüísticas, sociolingüísticas y discursivas en distintos contextos o ámbitos de uso; el análisis del lenguaje inclusivo en registros y canales de comunicación escritos, orales, formales e informales; las actitudes lingüísticas, ideologías y políticas lingüísticas relacionadas con usos no sexistas del lenguaje; el impacto de la investigación sobre el tratamiento del lenguaje inclusivo en la enseñanza y aprendizaje de la lengua a través de elementos como el diseño curricular, la creación de materiales didácticos, los libros de texto, la interlengua y los criterios de corrección gramatical o de adecuación comunicativa, en ámbitos del español como lengua primera (L1), lengua segunda (L2), lengua extranjera (LE) o lengua de herencia (LH). En conclusión, este volumen contribuye a evaluar el estado actual del alcance, los usos y las actitudes en torno al lenguaje inclusivo desde la perspectiva de los estudios de glotopolítica para entender y abrazar la diversidad de la lengua española.

Referencias bibliográficas

- Alim, H.S. (2010). Critical Language Awareness. En Nancy H. Hornberger y S.L. McKay. (Eds.). *Sociolinguistics and Language Education* (pp. 205–230). Multilingual Matters. <https://doi.org/10.21832/9781847692849-010>
- Baron, D. (2020). *What's Your Pronoun. Beyond He & She*. Liveright Publishing Corporation.
- Barrera Linares, L. (2019). Relación género/sexo y masculino inclusivo plural en español. *Literatura y Lingüística*, 40, 327-354. <https://doi.org/10.29344/0717621X.40.2070>
- Bolívar, A. (2019). Unaintroducción al análisis crítico del 'lenguaje inclusivo'. *Literatura y lingüística*, 40, 355-375. <https://doi.org/10.29344/0717621X.40.2071>
- Bosque, I. (2012). Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer. *Boletín de Información Lingüística de la Real Academia Española*, 1-18. https://www.rae.es/sites/default/files/Sexismo_linguistico_y_visibilidad_de_la_mujer_0.pdf
- Canagarajah, S. (2005). Reconstructing local knowledge, reconfiguring language studies. In A. S. Canagarajah (Ed.), *Reclaiming the local in language policy and practice* (pp. 3–24). Mahwah (New Jersey): Lawrence Erlbaum Associates Publishers.

- Cardelli, M. (2018). La reacción conservadora. Algunas preguntas retóricas en torno al debate sobre el plural del español y la aparición de la *e* como práctica de lenguaje inclusivo en Argentina. *Entornos* 31 (1), 99-113. <https://doi.org/10.25054/01247905.1774>
- Castillo Sánchez, S. y Mayo, S. (2019). El lenguaje inclusivo como “norma” de empatía e identidad: reflexiones entre docentes y futuros profesores. *Literatura y lingüística*, 40, 377-391. <https://doi.org/10.29344/0717621X.40.2072>
- Crookes, G. 2012. Critical pedagogy in language teaching. C.A. Chapelle. (Ed.). *The Encyclopedia of Applied Linguistics* (pp. 1-9). Wiley. <https://doi.org/10.1002/9781405198431.wbeal0284>
- De Miguel, E. (2023). Acuerdos y desacuerdos sobre el lenguaje inclusivo. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 96, 175-204. <https://doi.org/10.5209/clac.91587>
- Del Valle, J. (2021). Notas para una teoría glotopolítica. *EREBEA. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 11, 11-20. <https://doi.org/10.33776/erebea.v11i0.6900>
- Ford, J. y Santos, E. (2022). Decolonising languages: Ways forward for UK HE and beyond. *Languages, Society and Policy*. <https://www.lspjournal.com/post/decolonising-languages>
- Fuertes Gutiérrez, M., Márquez Reiter, R. y Moreno Clemons, A. (2023). Descolonización y enseñanza del español. *Journal of Spanish Language Teaching*, 10(2), 79-91. <https://doi.org/10.1080/23247797.2023.2294635>
- Fuertes Gutiérrez, M., Soler Montes, C. y Klee, C. (2022). Sociolingüística aplicada a la enseñanza del español. *Journal of Spanish Language Teaching*, 8(2), 105-113. <https://doi.org/10.1080/23247797.2021.2019448>
- Glowach, T., Mitchell, R., Bennett, T., Donaldson, L., Jefferson, J., Panford, L., Saleh, A., Smee, K., Wells-Dion, B. y Hemmings, E. (2023). Making spaces for collaborative action and learning: Reflections on teacher-led decolonising initiatives from a professional learning network in England. *The Curriculum Journal*, 34, 100-117. <https://doi.org/10.1002/curj.186>
- Guerrero Salazar, S. (2021). «El discurso metalingüístico sobre ‘mujer y lenguaje’ en la prensa española: Análisis del debate lingüístico y su repercusión social». Flores Borjabad, S.A. y Pérez Cabaña, R. (Coords.). *Nuevos retos y perspectivas de la investigación en Literatura, Lingüística y Traducción* (pp. 1630-1646). Dykinson.
- Hernández, L.A.T. (2022). El lenguaje inclusivo en español: una comparación con el francés y el caso de los pronombres *elle* y *iel*. *Synergies Mexique*, 12, 95-133.


- Hernández Muñoz, N., Muñoz-Basols, J., y Soler Montes, C. (2021). *La diversidad del español y su enseñanza*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003128168>
- Kalinowski, S. (2020). Lenguaje inclusivo en usuarios de Twitter en Argentina: un estudio de corpus. *Cuarenta Naipes* 2(3), 233–259. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/cuarentanaipes>
- Kiesling, S. (2024). *Language, Gender, and Sexuality. An Introduction*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003371892>
- Lázaro Ruiz, H. (2024). La inclusión de la comunidad LGTBIQA+ en el aula de español. F. y Soler Montes, C. (Eds.). *Variación lingüística en el aula de español. La diversidad de la lengua* (pp. 198-215). Difusión.
- Lomotey, B.A. (2018). Making Spanish Gender Fair: A Review of Anti-sexist Language Reform Attempts from a Language Planning Perspective. *Current Issues in Language Planning*, 19(4), 383-400. <https://doi.org/10.1080/14664208.2017.1403217>
- Majhanovich, S., y Deyrich, M.C. (2017). Language learning to support active social inclusion: Issues and challenges for lifelong learning. *International Review of Education*, 63(4), 435-452. <https://doi.org/10.1007/s11159-017-9656-z>
- Martín Barranco, M. (2022). *Punto en boca. (Esto no es un manual de lenguaje inclusivo)*. Madrid: Catarata.
- Menéndez, S.M. (2021). El uso de las grafías @ y x. ¿Una diglosia en curso? En Andrea Menegotto (Coord.). *Siete miradas sobre el lenguaje inclusivo. Perspectivas lingüísticas y traductológicas* (83-94). Waldhuter Editores. <http://hdl.handle.net/11336/252164>
- Mignolo, W. y Walsh, C. (2018). *On decoloniality: Concepts, analytics, praxis*. Duke University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv11g9616>
- Palma, A.G., Arellano, N. Celi, M.A. Chimenti. M.A., Ríos, M. de los y Stetie, N.A. (2024). Lenguaje inclusivo. *Vademécum lingüístico. CUHSO (Temuco)*, 34(1), 709-750. <https://doi.org/10.7770/cuhso-v34n1-art713>
- Pano Alaman, A. (2022). De *locuciones cansinas* a *acciones propagandísticas*: argumentos contra el lenguaje inclusivo en el columnismo lingüístico español (1980-2020). *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 89, 29-42, <https://doi.org/10.5209/clac.79499>
- Parra, M.L. y Serafini, E.J. (2021). “Bienvenidxs todes”: el lenguaje inclusivo desde una perspectiva crítica para las clases de español. *Journal of Spanish Language Teaching*, 8(2), 143–160. <https://doi.org/10.1080/23247797.2021.2012739>
- Papadopoulos, B. (2022). Una breve historia del español no binario. *Deportate, esuli, profughe*, 48, 31-39.

- Pennycook, A. (2022). Critical applied linguistics in the 2020s. *Critical Inquiry in Language Studies*, 19, 1-21. <https://doi.org/10.1080/15427587.2022.2030232>
- Randolph, L.J. y Johnson, S.M. (2017). Social Justice in the Language Classroom: A Call to Action. *Dimension*, 9-31.
- Salinas, C. (2020). The Complexity of the ‘x’ in Latinx: How Latinx/a/o Students Relate to, Identify with, and Understand the Term Latinx. *Journal of Hispanic Higher Education*, 19(2), 149-168. <https://doi.org/10.1177/1538192719900382>
- Soler Montes, C. (2022). Mapa dialectal del lenguaje inclusivo en el mundo hispánico: Variación lingüística en las construcciones gramaticales de género en registros formales del español escrito. En R. Martínez Carrasco, y I. Villanueva Jordán (Eds.), *Representaciones críticas en el sistema sexo/género: Entre lo transnacional y lo local* (pp. 131-154). Editorial Universitat Politècnica de València. <https://monografias.editorial.upv.es/index.php/emig/article/view/412>
- Swiggers, P. (2019). Ideología lingüística: dimensiones metodológicas e históricas. *Confluência. Revista do Instituto de Língua Portuguesa*, 56, 9-40. <https://doi.org/10.18364/rc.v1i56.316>
- Universidad de Málaga. (2025, 1 de marzo). *Corpus DISMUPREN. Análisis del discurso sobre mujer y lenguaje en la prensa*. <https://dismupren.com>
- Van Dijk, T. (ed.). (2000). *El discurso como interacción social*. Gedisa.
- Wodak (2015). Gender and Language: Cultural Concerns. J.D. Wright. (Ed.) *International Encyclopedia of the Social and Behavioral Sciences* (pp. 698-703). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-0-08-097086-8.64018-7>

Parte 1

Glotopolítica, educación y comunicación

Inclusive en las aulas. Del evento glotopolítico a la política lingüística

 Verónica Viera Izeta
veronicavieraizeta@gmail.com
Universidad de la República

Resumen: Este capítulo se propone analizar de qué manera el trabajo ideológico de los principales medios de prensa escrita montevideanos logró instalar el debate público sobre el incipiente uso de lenguaje inclusivo no-binario en los centros educativos y generó la necesidad de que las autoridades de la educación se posicionaran al respecto. Este estado de alerta social derivó en la creación de un proyecto de ley con fines regulatorios de la discursividad y un número de resoluciones en la órbita de la Administración Nacional de Educación Pública. Se propone, por lo tanto, que esta intervención glotopolítica (Bein, 2017) de los medios, que tuvo lugar en Uruguay entre julio y agosto de 2018, impactó directamente en las acciones político-lingüísticas señaladas.

Palabras clave: Trabajo ideológico; poder mediático; lenguaje inclusivo; glotopolítica; debate ideológico.

1. Introducción

En julio del 2018, *El País*, uno de los principales medios de prensa de Uruguay, de corte conservador, publicó un informe que alertaba sobre instancias puntuales en las cuales se utilizaba, o se había utilizado alguna vez, lenguaje inclusivo (LI) en instituciones educativas de diversos niveles de instrucción tanto públicas como privadas.

Este artículo periodístico tuvo eco en otros medios de prensa que reprodujeron y dieron gran circulación a las voces y representaciones ideológicas en él esgrimidas. El debate que se generó en la prensa tiene al menos tres características salientes. En primer lugar, fue altamente productivo; en el lapso de una semana fueron más de siete los artículos que abordaron esta temática en la prensa escrita. También es de destacar que tanto los medios de prensa conservadores como los progresistas mostraron posicionamientos relativamente consonantes a pesar de sus diferencias ideológicas, lo que permitió consolidar una única postura frente al tema —normativa y purista— sin suficiente visibilidad de especialistas de la lengua con perspectiva sociocultural

**Para seguir leyendo, inicie el
proceso de compra, click aquí**